



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 91/2023

Fecha Resolución: 16/02/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

DCTO MC 007 GC 006 MAYORES INGRESOS MAT PFEA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos 2023/GCR_01/000006, en la modalidad de generación de créditos número 006, en el que consta el informe *favorable* de Secretaría Intervención de fecha 8 de Febrero de 2023, CSV IV7B7TDIFZN5TRMMCY656BHFII.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente presupuesto para el año 2023, en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos del presupuesto para el año 2023 vigente en la modalidad de generación de crédito número 2023/GCR_01/000006, de acuerdo al siguiente detalle:

AUMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS ESTADO DE GASTOS

APLIACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
4501/61913 GFA:23000010	RESOL 9142 MATERIALES PFOEA C/GARDENIA	71.324,10	3.129,29	74.453,39
CRÉDITOS TOTALES		71.324,10	3.129,29	74.453,39

AUMENTO EN CONCEPTOS DE INGRESOS ESTADO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
76102 GFA: 23000010	RESOL 9142 MATERIALES PFOEA C/GARDENIA	71.324,10	3.129,29	74.453,39
TOTAL CRÉDITO GENERADO			3.129,29	3.129,29

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	FzMxLDptXJh26JXJsysiYG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	16/02/2023 10:58:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FzMxLDptXJh26JXJsysiYG==		

